



**CIRCULAR Nº 1/2013**

**FECHA: 28 de diciembre de 2012**

**ASUNTO: LICENCIAS FEDERATIVAS Y TARJETAS DEPORTIVAS PARA 2013**

La Federación Vasca de Hípica al igual que los dos últimos años **no incrementa el precio de las Licencias Federativas y de las Tarjetas Deportivas.**

Únicamente se ha incrementado el precio de las Licencias homologadas por la RFHE, debido a que ésta ha subido la homologación de la licencia de jinetes/amazonas 2 euros y la Licencia Anual Caballar 1 euro.

Al igual que en el año 2012 estará en vigor la Licencia de Club Federado de acuerdo con el Decreto 16/2006 art. 23 de Federaciones Deportivas del País Vasco, y que es obligatoria para que los Clubes puedan organizar competiciones oficiales y exámenes de Galopes.

De la misma forma que la RFHE y otras Federaciones establecemos la Tarjeta de Comité Organizador obligatoria para todas aquellas organizaciones que quieren realizar competiciones.

Por tanto rogamos a todos los Clubes y comités Organizadores que se regulen urgentemente con el fin de confeccionar el calendario oficial de competiciones, ya que de no tener la Licencia o la Tarjeta correspondiente no podrían organizar competiciones y por tanto no podrían figurar en el calendario oficial.

También está previsto ofrecer una serie de seguros voluntarios que favorecerán a los Federados como son el seguro de baja diaria, seguro de rescate y seguro de responsabilidad civil profesional.

En cuanto al seguro de las Licencias Federativas y Tarjetas Deportivas, y después de un año lleno de problemas debido a la quiebra de la Mutualidad General Deportiva que dejó sin cobertura a 3.000.000 de deportistas, y que en el caso nuestro tuvimos que cubrir nuevamente a nuestros federados con un importante desembolso, en 2013 la cobertura sanitaria se realizará con la compañía Aegon.

En el caso de la Licencia Anual Caballar, ésta lleva incluido un seguro de responsabilidad civil con Allianz, ambas compañías de reconocida solvencia y prestigio.

Y para terminar quiero anunciar que vamos a estudiar medidas con el fin de evitar el número importante de accidentes que tenemos y que afecta a todos los federados en general ya que al ser alta nuestra siniestralidad las compañías de seguros incrementan el costo de las pólizas.

Un cordial saludo,

José Ignacio Merladet  
Presidente